# JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SESIÓN ORDINARIA

# **ACTA DE 15 DE OCTUBRE DE 2.007**

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 3 de diciembre de 2.007

Con fecha 15 de octubre de 2.007 a las 10:05 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

## **Asistentes**

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.

Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales:

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Derecho público: Dña. Sofía Vela Iglesias.

Psicología y antropología Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Producción animal y ciencia de los alimentos:

D. Félix Núñez Breña.

Representantes de funcionarios docentes:

Ninguno.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Francisco León Guzmán.

Representantes del personal de administración y servicios

Administrador: D. Alfonso García Chaves.
Otros representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.

Representantes de estudiantes

Delegado de Centro:

Subdelegado de Centro:

Delegado de primer curso:

Delegado de primer curso:

D. Pedro Gallego Pena.

D. D. Carla Caballero Sánchez.

D. Dan Serrador Cuevas.

Excusan su asistencia:

Representante del Departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:

D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

Representante del Personal de Administración y Servicios:

D. Antonio Fernández Márquez.

## Orden del día

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2. Informe del Decano.
- 3. Renovación de la Comisión Docente.
- 4. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del curso 2.006/07.
- 5. Renovación de miembros de Comisiones de Contratación de la UEX.
- 6. Asuntos de trámite:
  - 6.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades.
  - 6.2. Inscripción en el Libro de Trabajos de Grado
  - 6.3. Aprobación, si procede, de Tribunales de Trabajos de Grado.
  - 6.4. Otros asuntos de trámite.
- 7. Ruegos y preguntas.

## Documentación anexa

- 1. Copia de los escritos de excusa de asistencia de D. Miguel Ángel Pérez y D. Antonio Fernández.
- 2. Programa de actos con motivo del Patrón del Centro "José María Cagigal".
- 3. Memoria Académica del curso 2.006/07.
- 4. Copia del escrito del Vicerrector del profesorado solicitando la actualización de las Comisiones de Contratación.
- 5. Relación de actividades con reconocimiento de créditos de libre elección.
- 6. Relación de inscripciones en el Libro de Trabajos de Grado.
- 7. Relación de Tribunales de Trabajos de Grado.

## Preámbulo

El Decano agradece la presencia de los asistentes. Indica que el representante del Departamento de *Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos* ha excusado su ausencia por encontrarse en Consejo de Departamento. Así mismo comenta que el representante del Personal de Administración y Servicios D. Antonio Fernández ha excusado su ausencia.

El Decano indica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

- 1. Exposición del punto objeto de la reunión.
- 2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
- 3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
- 4. Propuesta, si resulta pertinente.
- 5. Votación, si resulta preciso.

Se ruega brevedad y precisión en las intervenciones. Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

# 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros de Junta de Facultad.

Dado que existen varias actas, procede a realizarse su aprobación de forma individual.

## Borrador del acta de 29 de junio de 2.007.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Se realiza la votación, a mano alzada, de la aprobación de este acta. Resulta aprobada por unanimidad.

# Borrador del acta de 26 de septiembre de 2.007.

#### Primer turno de palabra

El Delegado de Centro comenta que en la relación de asistentes no se ha indicado en qué calidad han concurrido algunos asistentes a la Junta de Facultad. La Secretaria Académica incluirá esos datos sin ningún problema.

#### Votación

Se realiza la votación, a mano alzada, de la aprobación de este acta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	8
En contra	0
Abstenciones	1

Por tanto, el acta resulta aprobada por mayoría absoluta.

## 2. Informe del Decano

El Decano pasa a exponer su informe relativo a los diversos acontecimientos ocurrido a lo largo de estos últimos meses:

- 1. Felicitaciones. Felicita institucionalmente a las siguientes personas:
  - 1.1. Profesor D. Diego Muñoz, por su reciente participación en el campeonato de Extremadura de Tenis, en donde ha obtenido el campeonato a nivel individual.
- 2. Bienvenida. Da la bienvenida institucional a las siguientes personas:
  - 2.1. Profesor D. Rafael Timón Andrada. Por ocupar en la actualidad el cargo de Vicedecano de Economía e Instalaciones. Al hilo de esta bienvenida, el Decano comenta la necesidad de celebrar una Junta de Facultad Extraordinaria el pasado septiembre, debido a la marcha de D. José Pino Ortega y a la urgencia de este nombramiento, con el objetivo de que este Vicedecanato estuviera siempre atendido.
- 3. Despedidas. Se despide institucionalmente y se agradece su labor a las siguientes personas:
  - 3.1. Profesor D. José Pino Ortega. Se marcha de la Universidad de Extremadura al haber obtenido una plaza de profesor en la Universidad de Murcia. Dado que es una decisión de índole personal, desde la Facultad le deseamos lo mejor en esta nueva andadura, donde deja muchos compañeros y amigos.
  - 3.2. Profesor D. Rafael Domínguez. Causa baja voluntaria en la Universidad de Extremadura en la plaza que ocupaba como descarga de la docencia del Decano.

Se han recibido las siguientes visitas institucionales:

- 4. Consejero de Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura en dos ocasiones:
  - 4.1. Toma de contacto con la Facultad de Ciencias del Deporte, a petición suya.
  - 4.2. Visita al Centro junto a la Alcaldesa de Cáceres, Dña. Carmen Heras durante el mes de julio. Se mantuvo una reunión con ambos cargos políticos.
- 5. Director General de Deportes de la Junta de Extremadura (5 de septiembre de 2.007). Se abordaron temas relacionados con la Facultad.
- 6. Delegación de la Universidad de Oporto (26 y 27 de septiembre de 2.007). En concreto el Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de Oporto así como con el Decano y dos Vicedecanos de la Facultad de Ciencias del Deporte de esta Universidad. Se han mantenido diversas reuniones con ellos acudiendo a una de ellas el Vicerrector de Relaciones Institucionales de la Universidad de Extremadura. Además de recibir sus elogios al Centro y al equipo, se han tratado distintos temas:
  - 6.1. Incremento de firmas de convenios entre ambas universidades.
  - 6.2. Se han brindado a abrirnos puertas con otros países de su área de influencia, fundamentalmente Brasil para incrementar los convenios de colaboración e intercambio.
  - 6.3. Han invitado formalmente a nuestra Facultad a devolver la visita durante los meses de enero o febrero.

Informa de los siguientes actos de **representación** a los que ha acudido institucionalmente:

- 7. Consejero de los Jóvenes y el Deporte de la Junta de Extremadura (5 y 12 de septiembre en Mérida). Estas dos reuniones son independientes de las dos visitas recibidas en nuestro Centro que se comentaron anteriormente. Se trataron los siguientes temas:
  - 7.1. Dirección General de Deportes
  - 7.2. Dirección General de Juventud.
  - 7.3. Representación de la Facultad de Ciencias del Deporte en distintos órganos institucionales de la Junta de Extremadura.
  - 7.4. Futuros proyectos con la nueva Consejería.
  - 7.5. Dobles titulaciones que se puedan establecer en nuestro Centro.
  - 7.6. Apoyo institucional a un posible nuevo título para nuestro Centro (Estudios Superiores en Danza).
  - 7.7. Estructura organizativa de los cursos del CEXFOD.
  - 7.8. Elaboración de uno o dos máster propios para nuestra titulación, consecuencia de la nueva reestructuración de la estructura formativa en estudios de grado y posgrado que cuenten con respaldo institucional por parte de la Junta de Extremadura.
  - 7.9. Creación de nuevas instalaciones deportivas para completar las que ya tenemos.
- 8. Director General de Deportes (5 de septiembre en Mérida). Se avanzó parte de la reunión que se mantuvo con el Consejero.
- 9. Premios Extremeños del Deporte (11 de octubre en Mérida). Se asiste como jurado a los Premios Extremeños del Deporte a Mérida, en donde se debían valorar los premios a los mejores deportistas de nuestra Comunidad Autónoma del año 2.006.
- 10. Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura (Julio de 2.007 en Cáceres). Se ha firmado un nuevo Convenio con la Dirección General de Deportes de la Consejería de los

Jóvenes y del Deporte, demorado este año por las recientes elecciones. En este convenio se ha obtenido un incremento de la partida para fondos bibliográficos y material docente por el uso de nuestras instalaciones por parte del CEXFOD de 6.000 a 12.000€.

- 11. Apertura del curso académico de la Universidad de Extremadura (28 de septiembre en Badajoz). Un acto entrañable que se vio rodeado de cierta agitación por diversas movilizaciones sindicales.
- 12. Rector y Vicerrectora de Calidad y Formación Continua de la Universidad de Extremadura (26 de septiembre en Badajoz). Entre otros temas, se habló del programa DOCENTIA, al que se ha suscrito nuestra Universidad y que permitirá una evaluación de la docencia del profesorado más adecuada ya que se ajusta a las directrices de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad, ANECA.
- 13. Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEX (10 de octubre en Cáceres). Se celebró en la Escuela Politécnica en Cáceres y acudieron Dña. María de las Mercedes Macías como miembro de esa Comisión y D. Pedro Gallego en representación de los estudiantes. Se trataron varios temas:
  - 13.1. Se aprobó el Reglamento de la Comisión.
  - 13.2. Se debatieron las encuestas y los procedimientos para evaluar la docencia. Se habló de la problemática del control de la docencia por parte de diversos centros, lo que resultó algo sorprendente a nuestros representantes asistentes a ese debate.
  - 13.3. La evaluación positiva de la docencia repercutirá en complementos autonómicos aún por concretar.

Informa de las siguientes **reuniones** mantenidas a lo largo de este período de tiempo:

- 14. Comisión Docente (24 de septiembre). Se ha reunido en una ocasión para resolver las solicitudes de traslado de expediente. En esta ocasión no hubo representantes de los alumnos por celebrarse en septiembre, pero es que esta fecha es obligada dado que estos estudiantes deben proceder a su matrícula.
- 15. Tribunal de Validación (22 de septiembre). Se ha convocado en una ocasión para solventar la solicitud de validación de dos títulos de Licenciado en Ciencias del Deporte a los que les restaba una única asignatura para terminar la carrera. El resultado fue favorable a los solicitantes.

Y en cuanto a las **actividades** llevadas a cabo en nuestro Centro:

#### 16. Institucionales:

- 16.1. Plan de Evaluación Institucional, PEI. Los próximos días 29 y 30 de octubre, nuestro Centro recibirá la vistita del Comité de Evaluación Externo. Este Comité estará formado por tres evaluadores:
  - 16.1.1. Presidente: D. Manuel Ato García. Universidad de Murcia.
  - 16.1.2. Académico: D. José Garruza Gabilondo. Universidad del País Vasco.
  - 16.1.3. Secretario: Dña. Amparo Chirivella Ramón. Universidad de Valencia.

Habrá difusión pública del calendario de reuniones en cuanto se conozca. Desde el Centro se insta a todos los colectivos a que asistan a los distintos encuentros ya que se trata de una fase vital en el proceso de evaluación de nuestra titulación. Habrá entrevistas con los estudiantes de primer y segundo ciclo, con los egresados, con los representantes de los distintos departamentos implicados en la docencia de nuestra titulación, con los profesores, con el personal de administración y servicios, etc.

- 16.2. Programa AUDIT. Nuestro Centro ha sido seleccionado experimentalmente para participar en el programa AUDIT junto con la Escuela Politécnica de Cáceres por parte de la UEX. Este programa evaluará y establecerá los mecanismos para garantizar la calidad de los procesos administrativos y docentes de las titulaciones. Este es el segundo gran paso para nuestra titulación. El primero está siendo la evaluación de la titulación, a punto de concluir. El tercero será el nuevo plan de estudios. Ser un centro pionero en este proceso hará que las nuevas titulaciones de grado de la Universidad de Extremadura empiecen funcionando aquí.
- 16.3. Acto de Acogida a los estudiantes de primer curso (3 de octubre). Como viene siendo habitual, resultó un acto muy interesante en el que se realizaron los siguientes actos:
  - 16.3.1. Charla por parte del Decano del Centro.
  - 16.3.2. Presentación del equipo decanal del Centro.
  - 16.3.3. Actuación del Aula de Danza de la Universidad de Extremadura.
  - 16.3.4. Visita guiada a las distintas dependencias del Centro.

Para el próximo curso se ha previsto el incremento de las actividades de acogida, ya que resultan mucho más interesantes que las tradicionales novatadas.

- 16.4. Acto de Acogida a los estudiantes de segundo ciclo (4 de octubre). En esta ocasión, el acto iba enfocado a informar a los estudiantes de segundo ciclo sobre:
  - 16.4.1. Las distintas opciones de las que disponen de cara a su futuro laboral.
  - 16.4.2. Orientación sobre los itinerarios y la matrícula.
  - 16.4.3. Reconocimiento de créditos de libre elección por trabajo en empresas (con contrato).
  - 16.4.4. Adelanto de las actividades a celebrar en la festividad del Patrón.
- 16.5. Relaciones Internacionales. Se han ajustado los contratos SICUE SÉNECA y ERASMUS para la recepción de estudiantes. En concreto, el próximo curso académico recibiremos:
  - 16.5.1. 1 Estudiante SÉNECA.
  - 16.5.2. 6 Estudiantes ERASMUS.
- 17. Se han publicado los Reales Decretos que regulan la acreditación de los profesores a los cuerpos docentes de la Universidad de Extremadura (RD 1313/2007, RD 1313/2007).
- 18. El curso 2.007/08 ha comenzado con bastante normalidad, aunque con las siguientes incidencias:
  - 18.1.1. Faltan algunos profesores. La Dirección del Centro está en contacto continuado con los Departamentos responsables y en este momento, los Departamentos nos transmiten que todas las plazas están en trámite administrativo.
  - 18.1.2. Ha habido un pequeño desajuste de créditos entre algunos profesores debido precisamente a la reorganización de plazas del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica corporal*. Este problema ya ha sido solucionado.
- 19. Cursos del CEXFOD. Se continúan celebrando con normalidad y con gran éxito de asistencia por parte de nuestros estudiantes. También se ha abierto el plazo para la propuesta de cursos para el próximo año 2.008. Desde la dirección del Centro se anima al profesorado a participar en la oferta de cursos para nuestros estudiantes, ya que de este modo se garantiza la formación continua de los mismos.

20. Actividades externas en nuestro Centro. Ya han comenzado a realizarse las actividades de las entidades que cuentan con convenios para uso de nuestras instalaciones en horario de tarde.

En cuanto a la **Festividad del Patrón del Centro** (próximo 26 de octubre), se ha trabajado para que la semana del Patrón esté llena de contenidos. Ya se ha informado a los estudiantes de segundo ciclo al respecto. El programa definitivo se remitirá a todos los que formamos parte del Centro<sup>1</sup>, aunque se adelantan algunos contenidos:

• Mesa redonda: Se celebrará de nuevo una mesa redonda con antiguos alumnos de nuestra titulación, con el objetivo de que se pongan de manifiesto distintas vías profesionales así como satisfacer la curiosidad de los asistentes en este sentido.

#### Conferencias:

- Servicio de Orientación Laboral. Se dará información por parte de la UEX en las posibilidades profesionales de nuestros titulados así como las ayudas que se ofrecen desde la propia universidad en este aspecto.
- Comité Olímpico Español. Impartirá una charla en la que se mostrarán las actividades que realiza así como el programa del máster que imparte en alto rendimiento.
- O Consejero de los Jóvenes y el Deporte de la Junta de Extremadura. Esta conferencia tiene el máximo interés ya que el actual Consejero ha sido alumno de nuestra titulación.

#### Distinciones.

- Estudiantes. Oro, plata y bronce a los tres mejores expedientes del curso anterior por parte del Colegio Profesional de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Profesorado y Personal de Administración y Servicios. Distinciones al personal del Centro que ha cumplido diez años en el ejercicio de su profesión en nuestra titulación.
- Comida de hermandad. Para todos los trabajadores del Centro en nuestra cafetería.

En cuanto a las **actuaciones** para continuar con las mejoras y adecuación del Centro:

21. Material. El nuevo Vicedecano de Economía e Instalaciones ha enviado un escrito a todos los profesores en el que insta a que se hagan sugerencias para la adquisición de material antes de que finalice el año. El Decano recuerda que aunque esta competencia es de los Departamentos correspondientes, el Centro siempre tratará de apoyar económicamente la adquisición de parte del material que se necesite.

#### 22. Infraestructuras:

22.1. Aparcamiento. Aún está pendiente el arreglo del aparcamiento de la entrada del Centro.

- 22.2. Instalación de gas natural. Se han instalado conducciones de gas natural en el campus de Cáceres, por lo que en breve no dependeremos del gasoil, puesto que seremos uno de los primeros edificios en conectarnos a la nueva red de abastecimiento.
- 22.3. Placas solares. Aún está pendiente la instalación de las placas solares por parte de la empresa aunque el proyecto definitivo ya está aprobado.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se adjunta copia del programa en la documentación de esta Junta de Facultad.

- 22.4. Se ha procedido al arreglo de distintos elementos como persianas o manivelas. Se ruega a todos que notifiquen cuantos desperfectos encuentren cuanto antes, con el objetivo de su pronta reparación.
- 22.5. Se han arreglado las goteras de las que había constancia.

#### 23. Instalaciones

- 23.1. Almacenes.
  - 23.1.1. Se han instalado nuevas puertas en los almacenes.
  - 23.1.2. Nuevo almacén de naturaleza. Se ha destinado un espacio para disponer de un nuevo almacén que contendrá el material relativo a las actividades en la naturaleza.
- 23.2. Pabellón polideportivo. Se ha finalizado el arreglo del suelo del pabellón polideportivo. Sin embargo, aún no está completamente rematado, por lo que se ha instado a la empresa a ello.
- 23.3. Sala de danza:
  - 23.3.1. Se ha procedido al arreglo de las cortinas de la Sala de Danza.
- 23.4. Sala de gimnasia.
  - 23.4.1. Arreglo del practicable (tumbling).
  - 23.4.2. Arreglo del foso.
- 23.5. Piscina.
  - 23.5.1. Se han adquirido nuevos bancos para la zona de vestuarios de la piscina.
  - 23.5.2. Taquillas. Se ha procedido al aislamiento de las taquillas del suelo.
  - 23.5.3. Adquisición de nuevas corcheras.
- 23.6. Biblioteca.
  - 23.6.1. Se ha finalizado el arreglo del aire acondicionado. Se han sustituido las tuberías existentes de fibra de vidrio por otras metálicas.
- 23.7. Ingresos. Se han recibido ya una serie de ingresos extra por el uso de nuestras instalaciones por parte de diversas entidades:
  - 23.7.1. Vicerrectorado de Extensión Universitaria por parte del Aula de Danza de la UEX.
  - 23.7.2. Club de natación Los Delfines.
  - 23.7.3. Asociación AMIGEX.
  - 23.7.4. Grupo de Capoeira.

## Primer turno de palabra

1. Sede del CEXFOD. El delegado de primer curso pregunta por la ubicación del Centro extremeño de Formación y Documentación deportivo. El Decano le explica que está en el segundo pasillo del Centro y que hay un cartel que indica su ubicación. Aclara también que no se trata de una institución perteneciente a la Universidad de Extremadura, sino que depende de la Consejería de los Jóvenes y el Deporte de la Junta de Extremadura. No obstante, existe una estrecha colaboración entre ambas instituciones, que redunda en el beneficio de los alumnos de nuestra titulación (más de 1.000 asistentes de nuestra titulación a los distintos cursos). Además, recuerda que los cursos ofrecidos por el CEXFOD cuentan con el reconocimiento de créditos de libre elección.

2. Instalación de gas natural. El representante del Departamento de *Producción Animal y Ciencia de los Alimentos* pregunta si existe algún estudio económico referente al gasto de gas respecto al de gasoil y por la empresa responsable de la instalación El Decano explica que esta decisión la ha tomado la Universidad de Extremadura y al parecer se ha basado en un estudio general que prevé una reducción del gasto. En lo referente a nuestro Centro, esperamos abaratar costes también con la instalación de las placas solares, ya que esta energía irá destinada al agua caliente de las duchas y el sobrante a la piscina, aunque posiblemente haya que complementar las calderas con el nuevo sistema de gas, en lugar de gasoil. Cree así mismo que la instalación está siendo realizada por la empresa Gas Extremadura.

#### 3. Renovación de la Comisión Docente

El Decano explica que debido a la baja en la Universidad de Extremadura del profesor D. José Pino Ortega, que en este caso era representante del profesorado electo en la Comisión Docente del Centro, procede su renovación.

#### Propuesta

Por parte del profesorado, se recibe una única propuesta, la de la profesora Dña. Margarita Gozalo Delgado.

#### Votación

Antes de proceder a la votación, se explica el procedimiento. Únicamente podrán votar esta propuesta los profesores presentes en esta Junta de Facultad, ya que debe ser votada por miembros del mismo colectivo. Además, se realizará votación secreta mediante papeletas en las que se incluirá: SÍ, NO, o voto en blanco.

Se procede la votación en los términos comentados y se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
Sí	5
No	0
Blanco	0

La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

## 4. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del curso 2.006/07

La documentación necesaria para el debate de este punto se encuentra entre la documentación anexa.

El Decano explica que este trámite de pasar la Memoria Académica del Centro por la Junta de Facultad es nuevo, puesto que antes no era preciso. Ya en julio se remitió otra Memoria, la de Actividades, a petición del Rectorado. Indica que se transmitió la documentación a todos con anterioridad con el objetivo de recoger y actualizar la información al máximo. Sin embargo, es posible que alguna actividad no se haya recogido en la memoria por no tener conocimiento de la misma.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Pasa a realizarse la votación, a mano alzada, de la memoria del curso 2.006/07. Resulta aprobada por unanimidad.

## 5. Renovación de miembros de Comisiones de Contratación de la UEX

El Decano explica que el Vicerrector de Profesorado ha solicitado la actualización de la Comisión de Contratación para resolver las convocatorias de plazas de funcionarios interinos<sup>2</sup>, aunque en nuestro caso, esta situación no sea muy habitual.

Esta renovación afectaría a dos profesores y dos estudiantes que representarían al Centro teniendo en cuenta que no pertenezcan al Departamento de la plaza en cuestión.

## Primer turno de palabra

1. Representación. El Delegado de Centro pregunta si es preciso que los representantes sean miembros de Junta de Facultad. El Decano indica que no es necesario y que cualquier profesor o alumno puede presentarse. Tampoco hay ningún tipo de restricción al respecto.

## Propuesta

Dado que contamos con 10 departamentos y en una plaza de un departamento concreto el representante no puede pertenecer al mismo, el Decano sugiere que se voten dos tribunales. Uno para las plazas que sean del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, en donde el representante no sea de este departamento y un segundo tribunal para el resto de departamentos, que podría ser un representante del *Departamento de Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*. Los estudiantes podrían ser los mismos en ambos casos. Dado que todos los miembros de Junta de Facultad están de acuerdo con esta simplificación, se realizan las siguientes propuestas:

- Representantes del Profesorado:
  - O Plazas del Departamento de Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal:
    - D. Félix Núñez Breña.
    - Dña. María de las Mercedes Macías García.
  - o Plazas del resto de Departamentos:
    - D. Guillermo Jorge Olcina Carrasco.
    - D. Sergio José Ibáñez Godoy.
- Representantes de Estudiantes:
  - o D. Pedro Gallego Pena.
  - o Dña, Carla Caballero Sánchez.

#### Votación

Se realiza la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

# 6. Asuntos de trámite

# 6.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades

La documentación precisa para el debate de este punto se encuentra entre la documentación adjunta.

La Secretaria Académica explica que la propuesta procede del Vicerrectorado de Planificación Académica. No hay ninguna puntualización que hacer, sobre los cursos, ya que ninguno de ellos es susceptible de solapamiento con los contenidos de nuestra titulación.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se incluye copia de este escrito entre la documentación de este acta.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

#### 6. Asuntos de trámite

## 6.2. Inscripción en el Libro de Trabajos de Grado

La documentación precisa para este punto del orden del día se encuentra en el documento adjunto.

El Decano procede a informar de la modificación en la dirección de un trabajo de grado ya inscrito previamente en el Libro de Trabajos de Grado del Centro (se ha añadido un director):

Autor: D. Ernesto de la Cruz Sánchez.

Título: Estilo de vida y condición física saludable en niños extremeños en función

de su núcleo de residencia.

Director: Dr. D. José Miguel Saavedra García.

Dr. D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

## 6. Asuntos de trámite

# 6.3. Aprobación, si procede, de Tribunales de Trabajos de Grado

La documentación precisa para este punto del orden del día se encuentra en el documento adjunto.

En este caso, se trata de tres Tribunales:

## Primer Trabajo de Grado

Autor: D. José Carmelo Adsuar Sala.

Título: Comparación de dos protocolos de valoración de dinamometría

isocinética en mujeres con fibromialgia.

Director: Dr. D. Narcís Gusi Fuertes.

Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

#### Propuesta de Tribunal

Presidente: D. Marcos Maynar Mariño. Universidad de Extremadura Presidente suplente: Dña. Asunción Rubio de Juan. Universidad de Extremadura.

Vocal: D. Félix Núñez Breña. Universidad de Extremadura.

Vocal suplente: D. Armando Manuel Mendoza Raimundo. Universidad de Évora. Secretario: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho. Universidad de Extremadura.

Secretario suplente: D. Tomás Carús Pablo. Universidad de Évora.

# Segundo Trabajo de Grado

Autor: D. Alberto Moreno Domínguez.

Título: Representación del conocimiento y planificación de estrategias

cognitivas durante el remate en voleibol.

Director: Dr. D. Fernando del Villar Álvarez.

Dra. Dña. Perla Moreno Arroyo.

Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

## Propuesta de Tribunal

Presidente: D. Segundo Píriz Durán. Universidad de Extremadura

Presidente suplente: D. Florentino Vázquez Entonado. Universidad de Extremadura.

Vocal: D. Raúl Reina Vaíllo. Universidad de Extremadura. Vocal suplente: D. Juan José Molina Martín. Universidad Europea

Secretario: D. Juan Antonio García Herrero. Universidad de Extremadura

Secretario suplente: D. Tomás García Calvo. Universidad de Extremadura.

## Tercer Trabajo de Grado

Nombre: D. Pedro Antonio Sánchez Miguel.

Título: Análisis comparativo de la ventaja de jugar en casa en el fútbol

profesional español.

Director: Dr. D. Tomás García Calvo.

Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

## Propuesta de Tribunal (renovación)

Presidente: D. Segundo Píriz Durán. Universidad de Extremadura Presidente suplente: D. Raúl Reina Vaíllo. Universidad de Extremadura. Vocal: Dña. Perla Moreno Arroyo. Universidad de Extremadura. Vocal suplente: D. Álvaro Gómez Gutiérrez. Universidad Europea

Secretario: D. Fernando del Villar Álvarez. Universidad de Extremadura Secretario suplente: D. Juan Antonio García Herrero. Universidad de Extremadura.

En este tercer caso, el Decano desea explicar que se trata de un segundo Tribunal para este Trabajo de Grado y que en su momento se aprobó un primer Tribunal que contaba con miembros ajenos a la Universidad de Extremadura. Entiende que la lectura de Trabajos de Grado no debe suponer ningún coste económico al Centro e indica que no se asumirán los costes de traer miembros de fuera de la UEX (viajes, alojamiento, dietas), costes que tal vez deberían recaer en el Departamento correspondiente. En todo caso, el director del Trabajo de Grado ha realizado una nueva propuesta que no supone ningún coste económico al Centro, que es la anteriormente expuesta.

#### Votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de las tres propuestas individualmente. Todas ellas resultan aprobadas por unanimidad.

#### 6. Asuntos de trámite

#### 6.4. Otros asuntos de trámite

Este punto del orden del día no resulta necesario.

# 7. Ruegos y preguntas

- 1. Felicitaciones. El Delegado de Centro comenta que al acudir a la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEX constató que nuestro Centro cuenta con un nivel organizativo muy alto, comparado con lo que se está haciendo en otros centros de nuestra Universidad. Felicita al equipo directivo por llevar al Centro por delante en este sentido. El Decano agradece estas palabras y transmite las felicitaciones al equipo de dirección. Opina que la tarea de normalizar nuestra situación ha llevado su tiempo y ésta debe continuar mejorando. Sin embargo, se ve claramente el nivel de calidad alcanzado cuando se compara con otros centros.
- 2. Espacio Europeo de Educación Superior. El Delegado de Centro pregunta por la situación actual en lo que se refiere al EEES. Manifiesta su preocupación ya que hay muy pocas asignaturas que se adapten a esta nueva metodología docente, lo que podría retrasar la adaptación de nuestra titulación. El Decano está de acuerdo y se adhiere a esta preocupación puesto que el límite es el año 2.010 y este curso tan sólo ha habido tres asignaturas que oficialmente se adaptaban al EEES: *Iniciación al fútbol*, *Iniciación al atletismo* y Actividades acuáticas, de las cuales la última no cuenta con el profesor que inicialmente hizo la propuesta. Sin embargo, no hay que olvidar que la adaptación es tarea de todos aunque los retrasos por parte del Ministerio están desanimando al profesorado. El Centro por su parte, tratará de incentivar y de empujar este proceso al máximo, pero no olvidemos que aún no están establecidas las directrices generales de las titulaciones. Por suerte para nosotros, muchas de nuestras asignaturas son fácilmente adaptables ya que están utilizando estas metodologías de trabajo desde hace tiempo, aunque no sea de forma oficial.
- 3. Baja de un representante. El Delegado de Centro informa que próximamente celebrarán un Consejo de Alumnos ordinario en donde se tratará de la baja del representante de estudiantes D. Javier Cano por marcharse con una beca SÉNECA a Madrid. Comenta que en Junta de Facultad habrá un nuevo representante de este colectivo. El Decano anima a que el Consejo de Alumnos siga siendo dinámico y el nuevo representante será bienvenido.

Finalmente, el Decano desea transmitir a todos la importancia que los procesos que estamos viviendo tienen para la titulación, a saber:

- Proceso de Evaluación Institucional, PEI. A punto de concluir.
- Proceso de Garantía Interna de Calidad de la Formación Universitaria, AUDIT. Será el siguiente paso a realizar durante este curso y de nuevo seremos un Centro piloto de la Universidad de Extremadura, junto con la Escuela Politécnica.
- Plan de estudios. Será el paso final. Sin embargo, aún no puede comenzar ya que las directrices comunes de esta titulación aún no se han definido.

Todos estos procesos llevan mucho trabajo por parte del equipo decanal y de los componentes de las Comisiones implicadas, con multitud de reuniones además del trabajo individual. Reitera la necesidad de la implicación de todos los profesores, no únicamente de algunos, que son los que se están llevando todo el trabajo.

El Decano agradece la presencia de los asistentes y da por terminada la Junta de Facultad a las 11:10h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy Decano Dña. María de las Mercedes Macías García Secretaria Académica